

Fecha: 19-02-2026
Medio: Revista Minería Chilena
Supl. : Revista Minería Chilena
Tipo: Noticia general
Título: "PLAN DE DESARROLLO DE LARGO PLAZO COMPAÑÍA MINERA CERRO NEGRO S.A."

Pág. : 73
Cm2: 187,8
VPE: \$ 446.884

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

"PLAN DE DESARROLLO DE LARGO PLAZO - COMPAÑÍA MINERA CERRO NEGRO S.A."

TITULAR

: COMPAÑÍA MINERA CERRO NEGRO S.A.

INVERSIÓN

: US\$22 MILLONES

DESCRIPCIÓN

: En el expediente ambiental se detalla que se trata de un proyecto de explotación minera de antigua data, que procesa sulfuros y oxidado de cobre. Para ello dispone de un conjunto de instalaciones en operación y otras en desuso, las que componen la faena minera, ubicada en la comuna de Cabildo, Región de Valparaíso.

A partir de una actualización de los recursos mineros disponibles, la compañía ha desarrollado un conjunto de estudios a nivel ingeniería que permitirán prolongar aproximadamente en 14 años la vida útil de la faena, lo que da forma a un Plan de Desarrollo Minero de Largo Plazo que considera el uso de las instalaciones operativas existentes, la modificación de alguna de estas instalaciones existentes y la construcción de obras nuevas.

En ese contexto, el proyecto se presenta en tres partes. La primera comprende una descripción de la situación actual de las operaciones de CMCN, lo que constituye el caso base y en el cual, además se han incorporado parte de las acciones relacionadas con el Plan de Cumplimiento. La segunda parte del proyecto corresponde al Plan de Desarrollo de Largo Plazo, el cual considera el uso de las actuales instalaciones descritas en el caso base, pero que además introducirá modificaciones a las instalaciones operativas existentes, lo que incluye los cambios y regularizaciones asociadas al PdC e incorpora la construcción o habilitación de nuevas obras, necesarias para la continuidad operacional de la faena minera, extendiendo su vida útil en 14 años. Finalmente, la tercera parte corresponde a los aspectos relacionados al cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Cumplimiento, actualmente en ejecución a partir de su aprobación por la Superintendencia del Medio Ambiente. **mch**